

Sábado 11 de Julio de 2026

DIARIO EL HERALDO

7

SENAMA Maule expone los principales lineamientos de la ley integral de personas mayores en la provincia de Cauquenes

Cerca de un centenar de personas mayores y dirigentes de organizaciones de las comunas de Cauquenes, Chanco y Pelluhue participaron de la exposición que realizó el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) Región del Maule para dar a conocer los principales lineamientos de la Ley Integral de Personas Mayores, así como los derechos incorporados en beneficio de este grupo de la población.

La instancia contó con la participación del delegado presidencial provincial de Cauquenes, Simón Recabal; el seremi de Desarrollo Social y Familia, Pablo Olivares; y el coordinador de SENAMA Maule, Camilo Escanilla, quienes destacaron el trabajo interinstitucional para acercar esta nueva legislación a la comunidad.

En el encuentro se expuso el contenido de la ley, sus principios rectores y las he-



rramientas que entrega para fortalecer la promoción y protección de los derechos de las personas mayores, poniendo especial énfasis en la prevención del maltrato, la incorporación de la figura del abandono social y la corresponsabilidad de la sociedad en el respeto hacia este grupo de la población.

El delegado presidencial provincial de Cauquenes, Simón Recabal, destacó que "la Ley Integral de Personas Mayores representa un paso trascendental para nuestro país, ya que las reconoce como sujetos de derechos y fortalece el deber del Estado de ga-

rantizar una vejez con dignidad, participación y protección. Como Gobierno seguiremos impulsando acciones que permitan que esta normativa llegue a todos los rincones de la provincia de Cauquenes".

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Pablo Olivares, señaló que "esta ley consolida un cambio de paradigma respecto del envejecimiento, promoviendo una mirada basada en los derechos, la autonomía y la participación activa de las personas mayores. Nuestro compromiso es seguir desarrollando políticas públicas que

contribuyan a un envejecimiento digno, activo y saludable en toda la región".

En tanto, el coordinador de SENAMA Maule, Camilo Escanilla, valoró la convocatoria y afirmó que "estamos desplegando un trabajo permanente para acercar esta nueva legislación a las personas mayores y a las comunidades. La participación de delegaciones de Cauquenes, Chanco y Pelluhue demuestra el interés por conocer esta ley y continuar fortaleciendo una cultura de buen trato, respeto e inclusión. Nuestro desafío es seguir promoviendo el envejecimiento digno, activo y saludable, generando más espacios de participación y protección para las personas mayores".

Durante la jornada, las personas asistentes participaron activamente en un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, resolviendo dudas sobre la implementación de la

La actividad reunió a autoridades regionales, provinciales y representantes de organizaciones de personas mayores de Cauquenes, Chanco y Pelluhue, fortaleciendo la difusión de la nueva normativa y promoviendo el envejecimiento digno, activo y saludable.



normativa y reforzando el compromiso de las instituciones públicas con la promoción de los derechos de las personas mayores.

La Ley Integral de Personas Mayores constituye un hito en el fortalecimiento de

las políticas públicas dirigidas a este grupo de la población, promoviendo el respeto por su autonomía, la igualdad de oportunidades, la participación social y la protección frente a cualquier forma de discriminación o maltrato.

Académico de la U Talca recibe Premio Nacional de Odontología

La División Chilena de la Asociación Internacional para la Investigación en Odontología (IADR, por sus siglas en inglés), una de las organizaciones científicas más importantes a nivel mundial en el ámbito de la investigación odontológica, distinguió al académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Talca, Rodrigo Giacaman Sarah, con el Premio Nacional de Ciencias Odontológicas.

La entidad distinguió la trayectoria del profesor quien es autor de variadas por sus investigaciones de alto impacto en el ámbito de la cariólogía y la salud oral, su activa participación en redes académicas globales, además de ser forma-

dor de decenas de investigadores e investigadoras.

La decana de la Facultad de Odontología de la U Talca, Soraya León Araya, destacó que el reconocimiento distingue una trayectoria científica de excelencia y un aporte sostenido al desarrollo de la odontología.

"El profesor Giacaman ha dedicado su carrera a generar conocimiento con impacto internacional, formando nuevas generaciones de investigadores y contribuyendo al desarrollo de la cariólogía moderna. Su liderazgo científico ha trascendido nuestras fronteras, posicionando a la Universidad de Talca como un referente en investigación odontológica en Latinoamérica

ya y en el mundo".

Asimismo, dijo que el Premio demuestra que desde una universidad pública y regional es posible desarrollar investigación de excelencia y aportar de manera significativa al avance de la ciencia.

"Este reconocimiento constituye un motivo de profundo orgullo para nuestra Facultad y para la Universidad de Talca", afirmó, tras lo cual agregó que "esta distinción trasciende el logro individual y refleja el trabajo sostenido que la comunidad académica ha desarrollado durante años".

Por su parte, el profesor Rodrigo Giacaman Sarah expresó que recibe la distinción con emoción y humildad, entendiéndola como el resultado de un esfuer-

- **El profesor Rodrigo Giacaman Sarah fue distinguido con uno de los máximos reconocimientos que puede recibir un investigador odontológico en el país. El galardón destacó su aporte al desarrollo de la cariólogía, la investigación en salud oral y la formación de nuevas generaciones de científicos**

zo colectivo.

"Recibir el Premio Nacional de Ciencias Odontológicas es una enorme emoción y una gran alegría. Lo asumo con mucha humildad, porque más que una condecoración personal, lo entiendo como el reconocimiento a una trayectoria de trabajo construida con convicción, perseverancia y sentido de propósito".

El profesor subrayó que este reconocimiento constituye una motivación para seguir

fortaleciendo la investigación científica y la formación de nuevos investigadores. "Más que representar el cierre de una etapa, el premio refuerza el com-

promiso de continuar aportando al desarrollo del conocimiento, relevando además el valor del trabajo colaborativo como motor del avance científico".

